



7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA CONSEJERA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, SOLICITADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA, A FIN DE INFORMAR SOBRE LAS ACTUACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO PARA CONTROLAR LOS BROTES DE BRUCELOSIS Y TUBERCULOSIS, ASÍ COMO PLAZOS DE PAGO DE LAS AYUDAS POR LOS VACÍOS SANITARIOS. [8L/7810-0013]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Regionalista solicitando la comparecencia, N.º 8L/7810-0013, de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, ante la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones que se están llevando para controlar los brotes de brucelosis y tuberculosis, así como plazos de pago de las ayudas por los vacíos sanitarios.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de noviembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/7810-0013]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo dispuesto en el artículo 186 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, solicita:

La comparecencia ante la Comisión de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, de la Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones que está llevando a cabo la Consejería de Ganadería para controlar los brotes de brucelosis y tuberculosis en nuestra región, así como para informar de los plazos de pago de las ayudas por los vacíos sanitarios.

En Santander, a 29 de octubre de 2013.

Fdo.: El Portavoz Regionalista."